



FEDERACIÓN DE EUSKADI DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE EUSKADI ABSOLUTO 2018

Fecha: Sábado, 16 de Diciembre de 2017

Hora: A partir de las 9:30h (Competidores, árbitros y técnicos a las 9:00h)

Lugar: Frontón de Miribilla en Bilbao.

Destinatarios: Todos los clubes y gimnasios

INSCRIPCIONES

- La Normativa de Competición fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca celebrada en Bilbao el día 8 de septiembre de 2017.
- La inscripción de los/las deportistas participantes **se realizará a través de la Federación Territorial** donde tramite su licencia con el Vº Bº de su Presidente.
- Las federaciones Territoriales de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa entregarán los listados **antes del LUNES 4 DE DICIEMBRE** en la Federación Vasca de Taekwondo.
- Es obligatorio indicar en la inscripción el nombre del **Delegado-a** encargado de los deportistas y de representar a la Territorial en el pesaje, sorteo y durante la competición.
- Una vez finalizado el plazo de inscripción las listas de competidores se harán públicas en la **página Web** de la Federación Vasca por categorías y pesos.
- Los Clubes pueden presentar **cuatro competidores por peso como máximo** y las inscripciones deberán estar en ésta Federación de Euskadi de Taekwondo, sita en Avda. Julián Gaiarre, nº 44, lonja 2ª, Txurdínaga-Bilbao **antes del día 4 de Diciembre.**

REQUISITOS

Edad de los competidores: Podrán participar los competidores-as nacidos **antes del 31 de diciembre de 2001**. Podrán participar todos los competidores que durante el año 2018 cumplan las edades anteriormente señaladas.

El grado mínimo de los competidores será de cinturón marrón para categoría masculina y cinturón azul para categoría femenina.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Original de la licencia federativa en vigor
Carné de grados
D.N.I. o Libro de Familia
Autorización paterna

ARBITRAJE Y REGLAMENTO

El arbitraje se regirá según el Reglamento actual de la W.T.F y E.T.U, debiendo los árbitros acudir debidamente uniformados: camisa blanca, pantalón gris, zapatillas blancas y chaqueta azul marino.

En cuanto a las protecciones se deberá cumplir la normativa del reglamento actual de arbitraje: protector del antebrazo, espinilleras, protector bucal, coquilla, patucos... etc.

PESAJE Y SORTEO

Se realizará **el pesaje** en ropa interior a los/as deportistas en la Federación de Euskadi el **viernes día 15 de Diciembre de 17:30 a 19:00 horas**, Avda. Julián Gaiarre, 44, lonja 2ª de Txurdínaga-Bilbao y **sólo asistirá un Delegado-a representante de cada Territorial con los deportistas.**

Una vez efectuado el pesaje se hará el sorteo a las 19:00 horas.

Pesos	Masculino	Femenino
Minimosca	- 54 KG.	- 46 KG.
Mosca	De 54 a 58 KG.	De 46 a 49 KG.
Gallo	De 58 KG a 63 KG.	De 49 a 53 KG.
Pluma	De 63 KG a 68 KG.	De 53 a 57 KG.
Ligero	De 68 KG a 74 KG.	De 57 a 62 KG.
Superligero	De 74 KG a 80 KG.	De 62 a 67 KG.
Medio	De 80 KG a 87 KG.	De 67 a 73 KG.
Pesado	+ 87 KG.	+ 73 KG.

NOTA INFORMATIVA

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Bilbao, 23 de octubre de 2017

Secretaría

Federación Euskadi Taekwondo